



C I R C U L A R CSJCAQC23-91

Fecha: 26 de abril de 2023

Para: **JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica **OFICIO CIRCULAR PENAL No 069**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 19 de abril de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
OFICIO-CIRCULAR PENAL No. 069 del 12 de abril de 2023	Juzgado Promiscuo del Circuito Apía Risaralda	Informar si las órdenes de captura emitidas en contra del señor HENRY ALBERTO GUTIÉRREZ CANO con fecha del 02 de junio del 2000 y 12 de diciembre de 2002 se hicieron efectivas y consecuentemente, se indique si dichas diligencias fueron remitidas a los juzgados de los Centros Judiciales de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas y Seguridad del País para la vigilancia de la condena impuesta al mencionado.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

- ❖ Esta Circular podrá ser consultada en el microsítio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e17a0afde862a012b7d96dca953fb8a3aa07d33da4e08fc7877cf341db72c81**

Documento generado en 26/04/2023 01:10:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-91 - Se Comunica OFICIO CIRCULAR PENAL No 069

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 26/04/2023 15:01

Para: Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia

<j01epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia

<j02epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 03 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia

<j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 04 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia

<j04epmsfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

CSJCAQC23-91.pdf; 31SolicitudInformacionOrdenesCapturaJPCApiaRisaralda.pdf;

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de ColombiaConsejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**C I R C U L A R CSJCAQC23-91**

Fecha: 26 de abril de 2023

Para: **JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD.**De: **PRESIDENCIA**Asunto: Se Comunica **OFICIO CIRCULAR PENAL No 069**

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co